MEMORANDUM

DUPLICADO

UEP N° 597/2021

A : ***Abg. Vanessa Iribas***, Director General UTICs.

DE : ***C. P. Bruno Candia***, Coordinador General Unidad Ejecutora de Proyectos

MOTIVO : Solicitar aprobación del Informe 2 del Servicio de Digitalización de Trámites.

FECHA : 10/12/2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de solicitar la revisión y aprobación del Informe 2 del Servicio de Digitalización de Trámites ejecutado por la Firma KONECTA.

En este sentido, remitimos adjunto a la presente nota dicho informe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

CIBIDO
U ... ...inación
Fe. 10 12 21 14:38
Fi.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
+595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

contacto@konecta.com.py
+595 21 212934, +595 21 611191
Av. Sacramento 476 casi Av. España Edificio Don Carlos, Asunción, PY

Nota N° 2021121001

Servicio de Digitalización de Trámites

Fecha: 10/12/2021

A: Bruno Candia - Director UEP
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Nos dirigimos a usted a fin de hacer entrega del informe 2 del Servicio de Digitalización de Trámites (contrato 28/2021), el cual contiene los entregables en concordancia con el plan de trabajo.

El entregable contiene los siguientes documentos:

- Diagramas BPMs de los 3 procesos diseñados durante el mes 2.
- Diagramas ER (Entidad-Relación) de los 3 procesos diseñados durante el mes 2.
- Definición de notificaciones automáticas enviadas por los trámites digitales
- Estados por los que atraviesan los trámites digitales

Así también se hace entrega del "Informe de pila tecnológica y descripción del ambiente de desarrollo creado".

En el mes 2 han sido priorizados los siguientes trámites:

1. Orden de trabajo para colecta de muestras y tuberculinización, enfermedades bajo programa del SENACSA y sus diferenciales
2. Emisión de CVI (Certificado Veterinario Internacional) para envío de animales de compañía (perros y gatos)
3. Autorización para exportación de animales vivos y material genético

Aguardamos su aprobación a fin de avanzar con los desarrollos e implementaciones de los mencionados trámites.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Ing. Juan Talavera
Arquitecto - Konecta

Ing. Marcos Benítez
Coordinador - Konecta

Recibido: 14:00
Fecha: 10 / 12 / 2021
Firma:
Aclaración: Ing. Ing. Francisco Riveros
Coordinador Técnico del Componente 1
BID Banco Interamericano de Desarrollo
Proyecto BID - SENACSA PR-L 1148